

León, 10 de Abril de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

CÓMO HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

ENÉRGICA PROTESTA

La estatua de Nueva York

Cuando, hace algún tiempo, los Estados Unidos se decidieron a intervenir en la guerra, incorporaron, desde luego, a su programa, todos aquellos conceptos que, como brillantes espejuelos, eran sustentados por la Múltiple, para mejor disimular sus verdaderos fines de guerra. Y así, el presidente Wilson, como antes Poincaré y como los demás jefes de Estado aliados, dedicóse también a pronunciar grandilocuentes discursos, en los que las frases «protección de los pueblos débiles», «preponderancia del derecho», «anulación de la fuerza» y otras por el estilo, eran repetidas profusamente y glosadas con aparente sinceridad.

Más; al correr los días, los hechos han ido demostrando que los procedimientos que los yankees usan en la actualidad, bajo la presidencia y auspicios de Wilson, son los mismos que allá por los últimos años del pasado siglo usaron con nosotros bajo la autocracia de Mac Kinley.

Reciente está todavía la retención, rapiña o robo, como quiera llamarse, que de los barcos holandeses han hecho los americanos. Ese latrocinio sin igual en la historia de los pueblos, no podrá ser calificado, ciertamente, de «acto de protección a una nación débil».

A propósito del despojo que Holanda ha debido resignarse a sufrir, preciso es que señalemos un hecho cual significación es bastante elocuente para que dejemos de advertirlo.

Nos referimos a lo acaecido al vapor de la Compañía Transatlántica *Monserrat*, en su último viaje a América.

Es el caso, que cuando dicho vapor, en su viaje de ida, llegó a Puerto Rico, las autoridades yankees obligaron al capitán a que detuviera su buque en aquel puerto por espacio de varios días. Además, dicho capitán, don José Sabater, vióse forzado a desembarcar 25 toneladas

de papel Pomar, que desde nuestra ciudad conducía con destino a Venezuela. Dicha mercancía fué confiscada por el gobernador yankee. Lo chusco del caso es, que el tribunal de Caracas empezó a instruir un proceso en contra del Sr. Sabater, por la falta del papel, imponiéndole una multa, nada menos que de 120.000 dólares; pero ante la evidente injusticia que de dicha condena se derivaba, se dejó en paz al capitán del *Monserrat*. Mas no pararon aquí las peripecias a que dicho marino había de verse expuesto, por la evidente ojeriza de los yankees.

Al llegar a Colón, las autoridades norteamericanas, que son las que, en realidad, gobiernan en la república del Panamá, acusaron al Sr. Sabater de haber conducido en su barco, desde la Habana hasta Sabanilla, a un maquinista alemán. Sometido otra vez a proceso, el fiscal solicitó se le condenara a varios meses de cárcel y al pago de una multa de 10.000 libras; mas por fin, fué puesto en libertad bajo la fianza de mil dólares, siéndole luego impuesta la pena mínima de 50 duros de multa.

Estas son las vicisitudes a que los norteamericanos sujetan a nuestros barcos. Además, según se asegura, en los puertos de la Unión hay algunos buques españoles a los que se les niega el combustible necesario para el retorno a la patria.

¿Por qué todo eso? ¿Qué se proponen conseguir los yankees con semejante conducta? ¿Es acaso el ensayo de un nuevo procedimiento para «proteger a los débiles»? ¿Quiere hacerse con España lo que con Holanda? En el puerto de Nueva York hay la estatua de la Libertad, iluminando al mundo. En efecto; ya vamos comprendiendo; la libertad de hacer lo que a ellos les de la gana, iluminando al mundo... para ver mejor dónde hay algo al descuido.

«El último día de matanza por cuenta del Ayuntamiento se subastaron cinco cueros de vaca... etc., se adjudicaron a un señor fabricante que pagó a 2,50».

¿Por qué no se subastaron todos los días? ¿Por qué sólo se pidió precio a los fabricantes que de ordinario compran pieles en el Matadero? Sepa D. Nicostrato que recientemente quedó en la estación del Norte un vagón de pieles por cuenta de la Compañía y ésta anunció una subasta para venderlas; verá V., D. Nicostrato, que si la Compañía se dirige a los que de ordinario van por la estación, no habría estado muy bien.

Sobre todo, ni se altere D. Nicostrato, ni se altere la *marcialona*, que hablé Coque primero, y luego las cuentas de esa gestión administrativa que ya tardan y la gente se escama, porque eso del Matadero ha sido una verdadera *orgía* y un desastre sin igual. Por lo demás, aquí somos todos de León y buena gente.

Queda sentado, cínica *marcialona*, que las pieles de la casa de la carne que ha regentado Coque, se han vendido por lo menos con 0,20 pesetas kilo de depreciación. Y aún están muchas cosas por ver, con que no *graznas* y estate quiéteca que el gancho trapero de Inigo ha prendido en un excelente pingajo que se va a airar un rato largo. Y sobre todo que, te cuente Coque, que de esto está bien enterado.

Pruebas de cómo se administra en el Ayuntamiento, ahora se las iremos dando a la *Democracia* e insolente para que no pretenda dar patentes de honradez a los demás.

¿Puede el Ayuntamiento adjudicar unos solares que se subastan, a un señor que no cumple con las formalidades legales de la subasta? ¿Es suficiente para esto, el ser propietario de *La Democracia*? Pues cálmate *vieja desdentada, zaragata marcialista*, que vas a oír más de lo que quieras, de esto y del pago al propio señor, con tal motivo, de cierta deuda que con él tenía el Ayuntamiento. Estáis quedando para no prestar. ¡Mucha tula ¡eh? mucha tula!

Ignoramos si esa subvención de que habla *ABC* para la Papelera Leonesa, es o no cierta, pero suponiendo que así fuese, no encontramos por ninguna parte la consecuencia que saca la *zaragata* lo es que se encuentra también con derecho a mandar en el bolso ajeno? esta salida de la *gruñona* es una de sus mil tonterías.

En su primera plana titula la de la plazuela, un artículo acertadísimo:

«Del momento—Para un diario defraudado y larga media columna llena de procacidades, entre comillas. ¿Os lo han dedicado?»

INIGO

CRÓNICA

OCIOS DE CAMPAMENTO

Grande es el ocio de los campamentos. El sosiego, la calma imperturbable, aterra. Son eternos los días. Si el sol africano

luce sus esplendores, envolviendo a la tierra, en el fogoso abrazo de sus rayos flamígeros, bajo las blancas lones de las tiendas, busca la monotonía una distracción y divaga la fantasía desbordante, rompiendo los eucos de la realidad, para correr por la ruta seductora de la utopía. Si la lluvia azota los toldos, tamborileando la monotonía de su canto, es grato adormecerse en la evocación.

Y nadie puede imaginarse bajo las formas que se busca la distracción y los peregrinos inventos del ocio y el hastío.

La pasividad, la quietud, está reñida con la copiosa actividad de los años moceriles. Un campamento en las horas de calma forzosa, es un extraño conjunto de orates; aquí se canta en desahogados voces, más allá se remeda jocularmente a una cupletista. Como Napoleón en la isla de Elba, hay quien se pasa horas enteras arrojando piedras a cualquier punto, y hay quien zafio y apático, tumbado como un sapo cara al sol, cierra los ojos y el espíritu, a los paisajes que se columbran desde las excelsas y escarpadas cumbres, en que se yerguen los campamentos, como diminutos castillos feudales o gigantes nidos de azor.

Yo recuerdo con cierta nostalgia, unos días largos, primaverales, en que estaban los campos florecidos y muy azules los cielos, y cotidiana y cabalgaba por los agrestes vergeles, rompiendo los higarés de mi pobre caballo y recitando a la brava del paisaje, el sol enardecedor como el champagne, a la brisa tibia y deleitosa, las estrofas vigorosas de Espronceda. ¡Cuántas tardes me sorprendió, el bello crepúsculo africano, haciéndole soltar un obstáculo a aquel anatómico pencho, digno de haber compartido las malaventuradas andanzas de nuestro señor don Quijote, con una obstinación contumaz e infantil. ¿Quién que en las florecidas llanuras nos hubiera topado, no nos hubiera creído orates escapados de un manicomio?

Nadie podría describir la diversidad de trazas que inspira el ocio, para burlar al temible sicario hastío. Se aguza el ingenio hasta la sutilidad.

Mas hay un medio peregrino. ¡Cuántos pobres muchachas, inconscientemente, vienen a romper la monotonía con su ingenuidad!

Uno de las señas de cualquier gentil muchacha de su pueblo, y al momento otro inventa una novela y la escribe una larga y amorosa relación. Es de estirpe, es de raza, la viva imaginación. Cualquier rústico patán, en cuyas manos apenas se sostiene la pluma, inventa una romántica relación, que haría honor a cualquier novelista de moda.

Hemos observado, que el novena y nueve por ciento de las requeridas, contestan.

Un psicólogo, sacaría notables deducciones de estas misivas. No son las menestrasales burguesitas; no es un orden social determinado, el que pica el anzuelo, son todas. Véase la letra gentil, perfecta e irreprochable, de la muchacha educada en la pensión. La letra irregular y nerviosa de la burguesita mogigata. Los intraducibles garabatos de la me-

nastrala pizpireta y trabajadora. ¡Todos, todas caen en el burdo timo!

La imaginación de la raza es exuberantísima.

Sabe perfectamente tenter la codicia de la avarienta, excitar la imaginación de la romántica, sujetar la versatilidad de la casquivana, hacer entrever el sabor romántico a la espiritual.

¡Oh fantasía admirable de extirpe, plétora de ideas, que hace de cada español un novelista interesante, ameno, seductor!

Pero a mí siempre me dió lástima de los pobres ingenuos. Si es el romanticismo el que las atrae a la aventura platónica, del noviazgo pasado por agua, me apenan porque el sueño entrevisto, tendrán una realidad egoísta, un despertar vulgarísimo y deplorable.

Si es el afán de «buscar» el novio, para casarse por tradición y por costumbre, sea quien sea, me apena aun más; me apenan como una carroña, como una miseria, y siento ganas de gritarlas estentóreo. ¡Pobres mujeres, pisoteáis vuestra dignidad! ¿Dónde habéis dejado el orgullo de la altivez de vuestra raza?

J. PINTO MAESTRO
Kans Sbaá, marzo, 1918.

PUNTUALIZANDO

Lo de la Beneficencia

Hemos esperado un día para ratificar nuestras informaciones y poder desmentir todo el *pataleo* que lanzó al aire *La Democracia* días pasados, contestando a nuestro artículo «Una vergüenza».

Nosotros no concedemos autoridad a *La Democracia* para desmentirnos en este asunto, y esperamos que el Sr. Alfageme diga si suscribe o no lo dicho por el papel de sus colegas. Si él lo suscribe, argumentaremos y probaremos que no es exacto cuanto dijo *La Democracia*, y sino lo suscribe, buena señal será de que el Sr. Alfageme comprende la razón que tenemos.

Nada más por hoy.

REMITIDO

Sr. D. Antonio Chachero.
León

Muy respetable Sr. mío: Como última vez, y para la satisfacción de usted, demostrándole con ello que mi firma responde a la verdad de lo que escribo, ruégole sea publicada la adjunta contestación.

Gracias mil, y sabe pueda disponer de su afino. s. s.

MAGÍN FERNÁNDEZ
La Robla, 8-4-918.

LA VERDAD, ANTE TODO

Al enviar para que fuera publicado en el diario *El Porvenir*, el accidente ocurrido en esta estación uno de los pasados días, al retroceder el tren 539, no pude pensar que manifestando la verdad de lo ocurrido, pudiese ofender a don Arturo Menéndez, maquinista que conduce el tren en cuestión, obagando este señor que pretendo saciar en el mi sed de venganza, consignando inexactitudes.

Conste que no tengo el honor de conocer al Sr. Menéndez, ni

tengo por qué guardarle rencor alguno, sorprendiéndome recorra a emplear palabras ofensivas, máxime cuando trata de demostrar la inexactitud de mi escrito, y esto, entiendo que ha de hacerse con razones que convengan.

Repito, y puedo demostrar con cuantas personas presenciaron lo ocurrido, que el tren por usted conducido retrocedió sin las precauciones reglamentarias, y según me informo de los empleados de esta estación, no ordenaron ni vieron ordenar el retroceso. No obstante, ya que usted afirma la orden del retroceso y las palabras de usted me merecen igual crédito que las anteriores, no discreparé en lo que voy a manifestarle.

Si en vez de retroceder en la forma que lo hizo, se hubiera hecho paulatinamente, fijándose usted hacia la cola del tren, hubiera podido observar las señales de alto que se le hicieron y detener inmediatamente el tren, con lo que sin duda alguna hubiera evitado el lamentable accidente que bien pudo causar la muerte de diez o doce personas.

¿Cómo es posible evitar el paso de los viajeros del andén a la vía segunda, donde estaba estacionado el tren 534, operación que se hacía por la cola del 539, cuando éste era el sitio más adecuado y desconociendo el retroceso de este último tren?

¿Cómo ha de ser lógico que esos señores viajeros, debieron continuar su marcha paralela mente a la vía, si se trataba de pasar del andén a la vía segunda para tomar el tren 534?

Solamente pudo evitar lo ocurrido, la quietud del tren procedente de León, que en forma alguna debió retroceder sin avisar a los viajeros, y como antes digo, sin las precauciones reglamentarias.

No trato de *bombear* a nadie, y nuevamente afirmo que el factor señor Paliza y guarda de los señores Felú y San Pedro, evitaron la muerte segura de doña Encarnación Balbuena, y que por ello estuvieron expuestos a perder la vida, y me extraña que el Sr. Menéndez, hallándose en la máquina, se atreva a contradecir a quién, como yo, fué testigo presencial, y que si por un momento considerara la lucha sostenida en el centro de la vía por la infortunada señora, y que para siempre quedó inútil una de sus manos, única renta para el mantenimiento de sus hijos, entiendo que no se atrevería a disminuir la importancia de lo ocurrido y que solamente pretendería defenderse.

Es impropcedente su enfado, así como las palabras por usted empleadas, pues yo no puedo en forma alguna atreverme a escribir que es usted un respetable caballero pero como maquinista un don nadie, ya que sería una ofensa divorciada en absoluto de la verdad de los hechos que se pretenden demostrar.

En consecuencia, Sr. director de *El Porvenir*, tengo a su disposición cartas y afirmaciones, que le enviaré cuando lo indique, para demostrarle que mi firma responde de la verdad de lo que escribo y que, en forma alguna pretendí sorprenderle

Duro y a la cabeza

Para «La Demo».

Pues, señor, y qué polvareda ha levantado eso de las pieles; ayer recibimos en la redacción, dos cartas, una del Sr. Lescún y otra de D. Nicostrato Vela, rectificando las cifras que dábamos el otro día, respecto al precio de los cueros que ha vendido el Ayuntamiento.

A nuestro querido amigo don Ricardo Lescún, nada tenemos que decirle; le han cedido esa mercancía al precio que él nos

dica de 1,90 y 2,30, y bien está que si le convenia la adquiriera; constele, pues, que no pretendemos traer aquí su persona por otra razón que co no fuerza probatoria de que la administración del Matadero ha andado *manga por hombre*.

A D. Nicostrato, que nos envía una carta rectificando también los precios, le diremos que tenemos entendido y oído a prestigiosos fabricantes de esta capital, que el Ayuntamiento estaba vendiendo los cueros más baratos de lo que era el precio del mercado. Y así lo confiesa D. Nicostrato, que nos dice:

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcedrate, 4 LEON Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

su buena fe, como afirma el señor Menéndez.

Sepa, a la vez, respetable Menéndez, que no pretendo ofenderlo, y que cuanto afirmo, es sin duda alguna muy cierto, demostrándolo con cuantas personas lo presenciaron, que no fueron pocas.

La Robla, 8-4-918.

MANUEL MAGÍN FERNANDEZ

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido curadas las personas siguientes.

Emilio García, de 10 años, de una herida inciso contusa en la parte lateral derecha de la región frontal, de 3 centímetros de extensión, de pronóstico leve, producida de una caída.

Gregorio Ordáz, de 15 años, de dos contusiones en los dedos medio y anular de la mano izquierda, de pronóstico leve, producida de un golpe.

Higinio Rodríguez, de 9 años, de varias erosiones en la región rotuliana de la pierna derecha, de pronóstico leve, producida por una caída.

Indice de "La Gaceta,"

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden disponiendo que mientras duren las presentes circunstancias, el Director general de Primera enseñanza se encargue del despacho y tramitación de todos los asuntos encomendados a la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte.

FOMENTO

Rectificación de la circular dirigida a los Ingenieros jefes de Obras Públicas, publicada en la Gaceta del 6 del mes actual.

Instrucción pública

Ha sido jubilado por edad, don Esteban Alonso, maestro de la Cuesta.

Maestros interinos

Es casi seguro que a fines de esta semana se envíe a la Gaceta de Madrid la resolución del concurso de maestros interinos con derecho a escuelas en propiedad, y en la siguiente semana la relativa al de maestras.

Toros en la Corte

Resultado de la 2.ª corrida de abono verificada en la plaza de toros de Madrid, el día 7 de abril de 1918, Matadores: «Cocherito de Bilbao», Rodolfo Gaona y Agustín García Malla.—Seis toros de Tovar.

En esta corrida ya no presiden los Sres. ediles del municipio, El Inspector Sr. Roa es el encargado de esta misión, y al popular mono Barajas también le confían el encargo de recoger las llaves de los toriles.

Cocherito, aunque con mucha voluntad y valentía, no logró sacarnos de nuestras casillas. En su segundo toro, se permitió el

lujo de arrodillarse en algunos pases, y tampoco nos alegró absolutamente nada.

Gaona, poniéndonos a ratos en condiciones de calentarnos las manos aplaudiendo, y a ratos entristeciéndonos de lo lindo.

Al segundo toro lo banderilleó sin pena ni gloria, saliendo perseguido y con apuros en el último par.

Escuchó pitos en la muerte de dicho toro.

Únicamente se lució de lo lindo, al hacer un quite admiradísimo en el primer tercio del toro sexto.

García Malla, ha sido el campeón en esta corrida.

Comenzó por pasar de muleta desconfiadísimo a su primer toro, y cambió por completo la decoración al meterse a herir, y entregarse lleno de rabia a su enemigo.

El respetable batió nutridas palmas por la voluntad.

La faena de muleta que solo con la izquierda hizo en su último, superó en mucho a la del otro anterior, e hizo desbordarse

la ovación, al entrar a matar al volapié una de las veces. Fué sacado en hombros de la plaza.

—RESUMEN—

El ganado del Duque de Tovar desigual en la lucha, pero muy bien presentado, y con poder.

Sobresalió de todos el toro lidiado en sexto lugar, animando el tercio de varas con su codicia.

Los picadores, haciéndolo medio bien algunas veces, y simulándolo las más.

De los rehileteros sobresalió el diestro «Pinturas», el cual clavó un magnífico par. Esto fué de lo mejorcito que vimos en toda la tarde.

Como en la corrida anterior, Eolo fué el amo del cotarro, poniendo en situaciones apuradísimas toda la tarde a los atoreadores con sus fuertes resoplidos.

En junto, la corrida sosa.

Amigo «Rognemán», ¿verdad que no hay derecho, a pagar los billetes a ese precio, pa ver estas corridas tan sin sal? (¿)

P. P. RODRIGUEZ

Madrid 7-4-1918.

CARROS PARA TRANSPORTE DE CARBON

Se hacen contratos para transportes de carbón desde varias minas a León y por todo el año. Presentarse en las oficinas de MIGUEL CANSECO.—León

ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR

HIJOS DE LORENZANA:

LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa

Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

NOTICIAS

Un ruego

Sr. Administrador de Correos: Le agradeceremos mucho que corte los abusos que se vienen cometiendo, pues se quejan nuestros suscriptores de Cabrianes de no recibir el periódico.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Teatro

En las sesiones de hoy a las 7 y las 10 se proyectará la segunda jornada de la extraordinaria serie titulada «Protea IV o los Misterios del Castillo de Malmort.»

Podemos adelantar a nuestros lectores que dentro de poco vendrá a León para actuar en el Teatro Principal, Mercedes Cosl.

El herido de ayer

Sigue en igual estado el niño Antonio Rodríguez, herido ayer por haberse disparado casualmente una pistola, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

Denuncia

En la Inspección de vigilancia presentó una denuncia Félix Pelaez contra Joaquín Cuesta y su hijo, acusando el primero el segundo de haberle disparado dos tiros en una disputa que sostuvieron.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición-León

Aniversario

Hoy se ha celebrado misa de aniversario en la S. I. Catedral, por el eterno descanso del Rey Ordoño II, fundador de dicha Santa Iglesia.

Viajero

Encuétrase entre nosotros don Gabriel del Valle, distinguido jefe del Ministerio de Instrucción pública.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

De sociedad

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Salvador Cánovas Cervantes, director del periódico La Tribuna.

—Se encuentra en esta el señor Secretario de Villamizar don Julio Fernández, particular amigo nuestro.

—De Madrid ha llegado el Brigada de estas oficinas de ferrocarriles, don Mario Díez. Bien venido.

Banquete

Próximamente se celebrará un espléndido banquete, en honor de un distinguidísimo personaje, que recientemente ha desembarcado de Otumpa.

Se dice hay pedidas más de 1500 tarjetas, y cosa rara, casi todos han recomendado al encargado de servir la mesa que no falte en ella el vino de pura uva que venden las BODEGAS LEONESAS, de Bermejo y Soriano, establecidas en la Glorieta de Guzmán, número 4, pues no hay duda, que a pesar de venderse al ínfimo precio de 18 reales los 16 litros, es el mejor.

Nombramientos

Ha sido nombrado Juez municipal de Galleguillos don Luciano Pérez Bajo y suplente don Antonio Martínez López.

—He sido nombrado Juez municipal de Cea don Demetrio Rodríguez Pérez y suplente don Manuel Bartolomé Rodríguez, y de Castrotierra don Apolinar Manzano Hernández y don Juan Chico Pérez, respectivamente.

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Poseción

Se ha posesionado de la parroquia de Porqueros el sacerdote don Pedro Prieto, y de la de Navianes, de Valverde, don Andrés Avelino Sobejano.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON. —Teléfono núm. 64.—

Presentaciones

El Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe número 3 de guarnición en Oviedo, segundo teniente don Antonio Cabal Hevia, interesa

la presentación del recluta Gumersindo San Miguel Fernández, natural de Cueto, (León) a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

—Por el mismo Juez Instructor se interesa la presentación del recluta Gumersindo Vecino Vecino, natural de Villaside (León) a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

Inspección

En esta Inspección de Vigilancia compareció la vendedora de décimos de la Lotería Nacional Rosa Martínez, manifestando que ayer noche, se la extravió el décimo número 2,900 en la fracción 4.ª del sorteo del 11 del presente.

—Don Félix Moy Palacio, de León, domiciliado en las ventas de Nava-tejera, pone en conocimiento de la Inspección de Vigilancia que desde el día 7 de este mes recogió en su casa un pollino de pequeña talla, color pardo y morro blanco, ignorándose quién es su dueño.

MEMBIELA

— Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.ª, de las 19 a las 21

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el salón de quintas de la Diputación provincial, continúa el juicio de exenciones, exclusiones totales o temporales de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Para el día 11 están convocados los Ayuntamientos de El Burgo, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, La Vega de Almanza, Sahelices del Rio, Santa Cristina de Valmadrigal, Vallecillo y Villamizar.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, núm. 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 lts.—Servicio a domicilio.

Mejoría

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece hace tiempo el joven Máximo Puente, hermano del Redactor de este periódico, don David Puente.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Donativo

Por el Gobierno civil han sido donadas las siguientes cantidades, 350 pesetas a la Asociación de Caridad, 100 a las hermanitas de los pobres y a las Siervas de Jesús.

Audiencia

Hoy se vió la causa por falsedad contra Andrés Fernández.

El fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad el procesado.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Necrología

Ayer ha fallecido doña Antonia Fernández Pérez, viuda de don Teodoro Blanco, a los 72 años de edad.

A su familia enviamos el más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza del caño de Santa Ana, 2.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lección es a domicilio.

¿Qué son los reformistas?

Han sido muy comentadas las siguientes líneas del Sr. Nakens, que publican los periódicos republicanos y que dicen así:

«Al día siguiente de resolverse la crisis dijo un periódico republicano que el Ministerio no era nacional, puesto que no formaba parte de él Melquiades Alvarez, quien ni siquiera fué llamado a consulta, como en Octubre.

Creo que debemos poner en claro, y sin perder tiempo, si los reformistas son monárquicos todavía, porque esto de que se sumen con nosotros y los socialistas, sin renunciar antes clara y terminantemente al propósito de formar Gobierno con la Monarquía si los llaman, es algo tan absurdo y tan desaprovechado para quienes lo hacen, como para quienes lo toleramos.

O dentro o fuera; o blancos o negros; o monárquicos o republicanos. Nada de imitar al murciólogo de la tábula, que pasaba por ave o por cuadrúpedo, según le convenía».

Tomen nota los republicanos y socialistas de por acá.

Se vende una casa de moderna construcción en calle Géntrica.—Informarán en esta Administración.

Junta

Mañana 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general en el Palacio Episcopal, la Hermandad de Nuestra Señora del Camino.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

○ GERVANTES, 1 ○

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 10 a las 3 tarde)

Consejo de ayer

El Consejo de ministros celebrado ayer, terminó a las diez de la noche.

El presidente del Consejo facilitó una nota a los periodistas, en la que concreta los diversos asuntos tratados por los ministros.

El Comisario general de abastecimientos, Sr. Ventosa, presentó un proyecto sobre la tasa de los trigos y carbones, y la distribución que ha de hacerse en las diferentes provincias.

El Consejo aceptó las bases presentadas, las cuales serán publicadas por la Presidencia. También se ocuparon los ministros de la continuación de las reformas militares y del proyecto de amnistía.

El ministro de Gracia y Justicia presentó un proyecto con las bases que comprende la reforma del poder judicial y la ley de enjuiciamiento civil y criminal.

La minoría republicana

Terminada la sesión en el Congreso, la minoría republicana se reunió en uno de los salones particulares para tratar de diversos asuntos.

Acordaron nombrar al señor Barriobero (D. Eduardo) para que entienda en las interpelaciones que se haga al Parlamento sobre los suplicatorios.

Nombraron al Sr. Mole para que forme parte de la comisión que ha de revisar las cuentas. Designaron dos candidatos para que formen parte de la comisión de presupuestos.

Se propone pedir la rendición de cuentas del Estado.

También acordaron tomar parte en la discusión a la contestación del mensaje.

La minoría republicana se reunió hoy nuevamente después de terminada la sesión del Congreso.

Dimisión de Franco Rodríguez

Circulan insistentes rumores en los círculos políticos, afirmando la dimisión del alcalde de Madrid, Sr. Franco Rodríguez.

Parece ser que la causa que motivó esa resolución es el disgusto que le ha producido las

dos últimas sesiones celebradas en el Ayuntamiento.

La reforma de las Cámaras

Esta tarde se leerá el proyecto sobre la reforma del reglamento por el que se rigen las Cámaras.

Penas de muerte

Hoy se ha visto en la sección segunda de la Audiencia, la causa seguida contra Melquiades Sánchez, por haber dado muerte a una mujer que vivió maritalmente con Martín Iglesias, la cual había sido antigua amante de aquél.

El fiscal calificó el hecho de asesinato, con la agravante de premeditación y alevosía, y solicitó para el procesado la pena de muerte.

El defensor hizo cuantos esfuerzos pudo para aminorar la pena.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando a Melquiades Sánchez a la pena de muerte.

Horroroso incendio

Comunican de Bilbao, que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de clavos del Sr. Echevarría.

Cundió la alarma inmediatamente por toda la población y acudió enorme gentío. Circulaban alarmantes rumores acerca de lo ocurrido. Estos rumores no eran infundados, pues se temía la explosión de ocho mil kilos de aceite benzol. Por fortuna estas substancias se hallaban en un pabellón aislado del edificio.

Llegó inmediatamente el cuerpo de bomberos, al mando de varios arquitectos, que dirigían los trabajos de extinción. Se

emplearon varias bombas automóviles, las que no pudieron funcionar hasta bastante tarde, por carecer de la necesaria presión.

A medida que se iba desbordando el agua y caía sobre los depósitos de aceite, avivaban las llamas.

Varias barricas reventaron, desbordándose entonces un verdadero río de aceite.

Las explosiones produjeron enorme pánico en la concurrencia.

De pronto se oyó un silbido prolongado, seguido de una gran explosión, que hizo temblar todo el pavimento de la fábrica. Había reventado el depósito del agua.

Los bomberos tuvieron que realizar grandes trabajos para cortar la corriente de aceite, echando gran cantidad de arena.

Resultaron varios heridos. Al ser trasladados en las camillas a la Casa de Socorro, produjo gran sensación en el público, que circuló el rumor de que había explotado la caldera.

Por fortuna, esta noticia no ha tenido confirmación.

Después de mucho tiempo, quedó localizado el fuego.

Cartagena

Comunican de Cartagena, que se ha acentuado el conflicto creado por la carencia de explosivos.

Millares de obreros quedarán en la calle y tendrán que mendigar la caridad pública.

Barcelona

Comunican de Barcelona, que la policía detuvo a un sujeto que entró en una notaría, pretendiendo pasar por un conocido propietario y formalizar una escritura por valor de 16.000 pesetas.

Fué conducido a la comisaría,

ingresando en la cárcel a disposición del juez.

Zaragoza

El alcalde de Zaragoza ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, rogándole que atienda con la mayor premura, la petición de amnistía que le hacen los presos de Cartagena.

Valencia

El gobernador de Valencia, que ha llegado hoy, ha recibido una visita de los obreros curvadores que se hallan en huelga. Estos le comunicaron que celebrarían una entrevista con los patronos, para tratar de la solución de la huelga.

El gobernador convocará hoy a los patronos, si no hay un arreglo.

Descubrimiento de un crimen

De Alcudia de Carlet, comunican al gobernador de Valencia, que ha sido descubierta la autora de la muerte del niño que apareció estrangulado hace días. Se llama Magdalena, de 24 años, soltera.

Confesó ser la madre del niño, y que había cometido el crimen el día 3 a las 7 de la tarde.

Fué conducida a la cárcel a disposición del Juez.

El conflicto del pan

El Ayuntamiento de Valencia trabaja activamente para solucionar el conflicto creado por la carencia de pan.

Acordó desestimar la petición de los horneros, cerrando todos los hornos que no reunieran las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales.

Recurrirá al Gobierno para ver que se cumpla lo dispuesto en la real orden de marzo.

Obligará a los panaderos a que fije el precio de las distintas piezas de pan, ni alterar el señalado por la tasa.

Los ferroviarios

La Audiencia de Barcelona, ha dictado sentencia en el pleito de los ferroviarios despedidos contra la Compañía del Norte.

La sentencia es favorable para la Compañía. El abogado de los obreros piensa recurrir al Tribunal Supremo.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. -- LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.

Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. -- Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN

MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN

EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

MUEBLES Y TAPICERIA

SAUL GUTIERREZ

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES



NUEVA JOYERIA

ERUNDINO NAVA

CARDILES, 20

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas las fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18 -- LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MUEBLES LEÓN

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña). -- LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio denuewa.

Sucursal de la antigua casa

-- DE --

G. F. MERINO E HIJO

ORDOÑO II

Material fotográfico de todas clases, aparatos de ortopedia, perfumería y farmacia.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO
Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, paños, terciopelos, lanas y Gamuzas
para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto — Selección de ropa blanca.
Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	88.252.607
Capitalos asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones novecientas ochenta mil setecientas setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovoides de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribados de 1.ª
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cirriano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Antigua farmacia y droguería

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila a 750 petas. resma en la imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEON